Guayaquil, 10 de Noviembre del 2.010

Señores
SOCIOS DE PROFITEROLE S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de **PROFITEROLE S. A.,** por el año 2.008 he procedido al estudio, revisión y comprobación de los Estados Financieros, registros contables y demás documentos con la siguiente opinión:

Que la revisión y comprobación de los registros contables se han llevado con los principios contables generalmente aceptados; por lo que considero que estos reflejan la situación real de la Compañía.

Atentamente

C P. A. Winston Jara Vallejo
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
16 NOV 2010
José A. Bastidas Tulcan
GUAYAQUIL